

DEMOCRACIAS ILIBERALES EN LATINOAMÉRICA



Carlos Murillo Zamora¹
Dr. En Gobierno y Políticas Públicas

Introducción

Los rasgos y atributos de ciertos regímenes latinoamericanos permiten encontrar similitudes institucionales y de prácticas gubernamentales que permiten denominarlas las “democracias iliberales”. Ya no es una cuestión de un proyecto común para América Latina, como el denominado “socialismo del siglo XXI” o la “Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América” (ALBA), si no de un nuevo estilo de gobernar que integra el iliberalismo y el totalitarismo.

Esa situación tiene lugar en un mundo transformado, en el cual las relaciones internacionales muestran nuevas dinámicas², al mismo tiempo que domina la posverdad, los hechos alternativos y la pospolítica. A ello se suma el creciente populismo, tanto de izquierda como de derecha que, de acuerdo con Chantall Mouffe³, no resulta positivo para ciertas agrupaciones que favorecen una “estrategia radical”.

Ello ha dado lugar a nuevos sistemas democráticos, que rompen con los esquemas característicos del siglo pasado, pero que durante su construcción demandan nuevos actos discursivos e identificación de enemigos que amenazan la sobrevivencia del régimen y, por

¹ Doctor en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Costa Rica y Master en Relaciones Internacionales con énfasis en Negocios Internacionales por la misma universidad.

² MURILLO, Carlos. *Reconceptualización de relaciones internacionales en un mundo transformado*. Ed. Heredia, Costa Rica, 2018.

³ MAZZOLINI, Samuele. “La apuesta por un populismo de izquierda. Entrevista a Chantal Mouffe”. *En: Revista Nueva Sociedad*, N° 281, mayo-junio, 2019.

ende, hay que derrotarlos. Por eso cabe preguntarse si el siglo democrático está llegando a su fin y si hay un ascenso de la autocracia a escala global⁴, puesto que en el índice de *Freedom House*⁵ el número de países “no libres” está aumentando⁶, v.gr. China, Rusia y otros.

Bolivia: un primer grado de democracia iliberal

La construcción del proyecto de Evo Morales constituye un modelo con rasgos *sui generis*, si se le compara con otras que ofrecen el mismo síntoma, porque se formula en torno al “Movimiento al Socialismo” (MAS) basado en un indigenismo y un nacionalismo que busca recuperar la identidad de los pueblos originarios, utilizando un híbrido entre las reivindicaciones campesinas e indígenas y las autonomías departamentales⁷. Ello demandó desde 2006, al iniciar su primer mandato presidencial (luego se reeligió en 2009 y 2014, buscando en octubre de 2019 su cuarto mandato), la adopción de un modelo hegemónico articulado sobre una base nacional-popular, cívico-regional y étnico-cultural.

Al inicio la pieza clave eran las organizaciones de base rurales y urbanas, estableciendo la organización político-electoral MAS como el conductor del proceso y el único partido con alcance nacional. Con ello se impulsó el cambio de las relaciones de poder para empoderar a sectores sociales, antes excluidos; reducción de las brechas entre grupos económicos y debilitamiento de la oposición a través de la fragmentación⁸.

Morales y el MAS lograron aplacar las acciones de la oposición, sobre todo del movimiento social que intentó mantener una distancia del régimen, usando la represión como un recurso contra quienes no fueran aliados. Un buen ejemplo fue lo sucedido en San Miguel de Chaparina, en septiembre de 2011, deteniendo una marcha indígena en defensa del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécuré.

Esta forma de actuar se ha incrementado en los últimos años, conforme Morales encontró dificultades para perpetuarse en el poder, por las disposiciones constitucionales. Últimamente en busca de la reelección ha presionado a distintos sectores y desconoció la voluntad de la mayoría, expresada en el referéndum de 2016, que se opuso a un nuevo periodo.

Ante la derrota en el referéndum Morales argumentó que la ciudadanía fue engañada y recurrió al Tribunal Constitucional Plurinacional, en noviembre de 2017, porque se violó su derecho humano a ser electo a cargos públicos. Pero a esa situación se sumó el resultado negativo

⁴ MOUNK, Yascha & FOA, Roberto Stefan. “The End of the Democratic Century. Autocracy’s Global Ascendance”. En: *Foreign Affairs*, 97(3), pp. 29-36, 2018.

⁵ FREEDOM HOUSE. *Democracy in retreat. Freedom in the World*. Freedom House, New York, 2019.

⁶ MOUNK y FOA, Op. Cit. p. 30.

⁷ MAYORGA, Fernando. “El gobierno de Evo Morales: entre nacionalismo e indigenismo”. En *Nueva Sociedad*, Nº 206, Caracas, 2006.

⁸ ANRIA, Santiago y HUBER, Evelyne. “The Key to Evo Morales’ Political Longevity. Why He’s Outlasted Latin American Left-Wing Leaders”. En: *Foreign Affairs*, febrero, 2018.

para el país en la Corte de La Haya, en el diferendo territorial con Chile y las evidencias de manipulación de algunas instituciones gubernamentales. Con todo, las encuestas lo muestran como favorito por estrecho margen; lo favorece la fragmentación de la oposición⁹.

Frente al proceso electoral ha mostrado mayor apertura y renovación del liderazgo, sobre todo a los sectores jóvenes y de mujeres urbanos, no indígenas. Con ello Morales intenta presentarse como un líder democrático no autoritario que representa no solo a los movimientos indigenistas afines, si no a un espectro político más amplio.

Respecto al cultivo de coca y el tráfico de cocaína es necesario anotar que Morales logra un factor clave: el reconocimiento de la coca como una práctica y derecho ancestral para los pueblos andinos, estableciendo el “Día Nacional de Acullico”.

Cuba: el buque insignia iliberal

En febrero de 2019 se aprobó, mediante referéndum, la nueva constitución, proceso iniciado hace 30 años, que consolida el régimen cubano y evita potenciales aperturas ante un escenario regional adverso. Esto se hizo urgente, desde la perspectiva de La Habana, por una potencial desaparición de Venezuela como un proveedor de subsistencia del régimen. El nuevo marco constitucional lo que hace es fusionar el poder, más allá del modelo original, haciendo coincidir la presidencia del parlamento y la del Consejo de Estado, un primer ministro para reducir el margen de maniobra del presidente no miembro de la familia Castro, Miguel Díaz-Canet, y consolidar el “perfeccionamiento empresarial” de las Fuerzas Armadas¹⁰. Sin duda estos ajustes constituyen un referente para otras democracias iliberales, por eso en las aguas de este tipo de régimen Cuba constituye el buque insignia, no tanto como un proyecto revolucionario propio de la Guerra Fría, si no como un modelo de régimen gubernamental para otros países de la región.

La realidad cubana de las últimas tres décadas, tras la desaparición de la Unión Soviética, se ha caracterizado por lo que Diosnara Ortega considera “...la elaboración de rupturas y continuidades temporales y entre pasado, presente y futuro, reordenando y resignificando el espacio de la experiencia y el horizonte de expectativas”¹¹. Esto comenzó con el primer “periodo especial” en la década de 1990, seguido por la asunción de Raúl Castro, la llegada de Díaz-Canet y ahora la relación con Venezuela. De ahí que las transiciones posteriores a 1990 “...han provocado una ruptura —por medio de las reformas— en relación con el modelo

⁹ FLORES, Franz. “Bolivia: la oposición en el laberinto del 21F”. En: *Estudios de Política Exterior*, 26 de febrero de 2019.

¹⁰ GRATIUS, Susanne. “El cambio en Cuba: ¿gradual o acelerado?”. En: *Estudios de Política Exterior*, 25 de febrero de 2019.

¹¹ ORTEGA, Diosnara. “Las transiciones cubanas posnoventa: entre experiencias y expectativas”. En: *Perfiles Latinoamericanos*, N° 27 (54), p. 1.

político-institucional, económico y social, y en sus temporalidades, es decir, en los modos de producir y significar el pasado, el presente y el futuro de la sociedad y el proyecto político”¹².

La apertura que se mostró durante la administración Obama, y que fue revertida en su totalidad por Trump, había generado algunos canales que a mediano y largo plazo favorecerían un acercamiento. La variación permitió a los sectores cubanos más duros a recuperar el control interno y blindar el régimen ante eventuales presiones de ajustes.

Sin embargo, en la praxis tales ajustes y transformaciones no afectan la esencia del régimen y el mantenerse como el centro de interacción del iliberalismo, y desde la perspectiva de La Habana en un bloque que confronta al imperialismo estadounidense.

Nicaragua: un retorno al siglo XX

De acuerdo con Freedom House (2019) Nicaragua fue el país en el mundo con mayor deterioro en las libertades, seguido de Venezuela, por lo que se constituyen en los dos casos con mayor represión en América Latina y el mayor crecimiento de la emigración. Esto evidencia el deterioro acelerado de la democracia en este país.

En 1979, se consideró que el triunfo del Frente Sandinista (FSLN) marcó el inicio de un período, que no era solo la derrota de una dictadura de larga data, la Dinastía Somoza, si no un cambio de rumbo. Esto se revirtió con el revés del FSLN en 1990, en el marco de los Acuerdos de Paz de Esquipulas¹³.

Daniel Ortega, bajo la bandera del FSLN -aunque no en su versión original- retorna, vía elecciones, al poder en 2007. Se reelige en 2012 y en 2017. Para ello se han hecho reformas a algunas leyes e interpretaciones constitucionales que le permitieron seguir en el poder, aunque la constitución no lo permitía.

A lo largo de este periodo 2007-2019, la pareja Ortega-Murillo (en referencia a su esposa Rosario, que es quien controla buena parte de la gestión gubernamental y las relaciones con las organizaciones sandinistas de base, por lo que se considera el “poder detrás del trono” y la eventual candidata presidencial en las elecciones de 2021), ha logrado concentrar el poder, controlar el congreso y los tribunales de justicia, debilitar a la oposición y obligando al exilio a importantes líderes opositores.

En abril de 2018 estallaron protestas masivas que han provocado unas cuatro centenas de muertos y de prisioneros, así como más de 62.000 nicaragüenses que huyeron del país. La persistencia de las protestas incrementó la represión policial y militar, complementada con la existencia de grupos paramilitares y sectores sandinistas armados que confrontan a la

¹² *Ibíd*, p. 2.

¹³ LEO GRANDE, William. “The revolution in Nicaragua: Another Cuba?” *En: Foreign Affairs*, Otoño, 1979.

ciudadanía. Esto ha hecho que se aluda al retorno a una dictadura de largo plazo como la somocista. La diferencia es que esta vez es la dinastía Ortega-Murillo, que controla no solo el ámbito político, si no también el empresarial, con inversiones en distintos sectores económicos.

En palabras de Renée Salmerón¹⁴ la situación se resume en que “Nicaragua ha ido gradualmente perdiendo capacidad democrática. El país se estancó en una semidemocracia hasta 2011 por la dificultad de crear una democracia de alta calidad. A partir de ese año dio paso a un autoritarismo competitivo”. Este autoritarismo se consolida, porque las iniciativas de diálogo, algunas impulsadas por la OEA y el Vaticano, que comenzaron en febrero de 2019, o aquellas de la Alianza Cívica que comenzaron en mayo, hoy están finalizadas, porque a criterio de Ortega-Murillo no hubo voluntad política de la contraparte. Esta decisión marcó un nuevo hito en el ejercicio iliberal del Gobierno en Nicaragua.

Venezuela: un proyecto con proyección regional

El proyecto venezolano se construye sobre la figura de Hugo Chávez, que tiene una particularidad: es un militar golpista que accede al poder vía electoral. Hasta ahí no se evidenciaba mayor cambio en una democracia que se estaba deteriorando desde inicios de la década de 1990. El punto de quiebre fue la reforma de la constitución de 1961 con la intención de establecer un sistema electoral que le garantizara su perpetuación en el poder¹⁵, dando lugar a lo que R. Viciano y R. Martínez -citados por Guerrero & Herrera- denominan “nuevo constitucionalismo latinoamericano”.

Resultado de un liderazgo carismático y de la identificación de enemigos, sobre todo bajo el discurso del antiimperialismo, se construyó un proyecto bolivariano. Ello se complementó con abundantes recursos financieros, producto del precio del petróleo y la producción venezolana. Así surgen proyectos claves como el ALBA, entre otros.

Lo anterior permitió que hacia finales de la década de 2000 América Latina estaba bajo una fuerte influencia chavista. Esto favoreció el establecimiento de esquemas regionales como la Unión de Naciones del Sur (UNASUR) y la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe (CELAC). Pero conforme se debilitaron las finanzas venezolanas y las demandas por la cooperación, el proyecto comenzó a debilitarse y cambia de rumbo con el ascenso de Nicolás Maduro (secundado, en todo momento, por Diosdado Cabello) tras la muerte de Chávez.

¹⁴ SALMERON, Renée. “Nicaragua: ¿Qué oportunidades tiene su sistema político?”. *En: Estudios de Política Exterior*, 14 de marzo.

¹⁵ GUERRERO, Eugenio y HERRERA, Luis. Populismo y autoritarismo en Venezuela: génesis y consecuencias del socialismo del siglo XXI. Serie *Informe Sociedad y Política*. Instituto Libertad y Desarrollo, Santiago, 2018.

La toma del poder por Maduro se produce en el momento de decadencia del proyecto chavista, lo que obliga a un mayor acercamiento al sector militar. Así, Cabello se convierte en una pieza clave, que se complementa con Vladimir Padrino como ministro del Poder Popular para la Defensa.

Con ese trasfondo comienza a hacerse evidente la crisis económica y humanitaria que se refleja en dos hechos concretos: los problemas de abastecimiento de bienes de consumo básico y el flujo migratorio. Complementado por una creciente fragilidad política del régimen, que se hizo manifiesta con el triunfo de la oposición en los comicios parlamentarios de 2015. El régimen convoca a Asamblea Constituyente en 2017, en unos comicios controlados, que lógicamente gana el oficialismo. De esa forma y hasta la fecha coexisten dos foros parlamentarios, porque la constituyente nunca formuló un proyecto de carta política.

Así, la crisis política, la creciente inseguridad ciudadana y las protestas de una oposición fragmentada, que tiende a reunirse bajo la figura de Juan Guaidó (autoproclamado “presidente interino”) para confrontar el “autoritarismo de Maduro”¹⁶, los operativos militarizados se constituyen en una nueva normalidad en la “era pos-Chávez”¹⁷.

En este complejo escenario venezolano hay un elemento que persiste como el recurso que todos los sectores defienden: procesos electorales para buscar la legitimidad de origen, más allá del autoritarismo y el iliberalismo.

Algunas consideraciones finales

El horizonte en estas administraciones no se muestra halagador, más bien tiende a incrementar el carácter iliberal y totalitario de sus democracias. Las demandas internas y las presiones externas, sin duda, incrementarán las tensiones y obligarán a estos regímenes a incrementar los controles y restringir los espacios de acción de la oposición, hasta llevarla a la mínima expresión.

Otro aspecto por considerar en los cuatro casos es el rol del crimen organizado, que en palabras de Carlos Sánchez constituyen las “dictaduras del crimen organizado en las Américas”, producto del establecimiento de vínculos con los carteles de la droga, los grupos terroristas y el desarrollo de mecanismos estatales delincuenciales.

A partir de lo observado en cada uno de los países es posible identificar una serie de rasgos comunes, entre los que destacan los siguientes, sin que se presenten en orden de relevancia, por lo que el péndulo se desplazó hacia la izquierda del espectro:

¹⁶ STUENKEL, Oliver. How South America ceded the field in Venezuela. Outside powers will decide the outcome in Caracas. *En: Foreign Affairs*, 31 de enero de 2019.

¹⁷ ZUBILLAGA, Verónica y HANSON, Rebeca. “Los operativos militarizados en la era post Chávez. Del punitivismo carcelario a la matanza sistemática. *En Nueva Sociedad*, N° 278, noviembre-diciembre, 2018.

- i. Existencia de un partido dominante que busca convertirse en único, que se concibe como la vanguardia del proyecto colectivo, pero centrado en un esquema personalista bajo la noción de mesianismo político, por lo que la reelección indefinida es el elemento clave;
- ii. Debilitamiento de las organizaciones opositoras, buscando su extinción o llevarlas a una expresión mínima, combinado con un control de las organizaciones populares de base urbanas y rurales, de esa forma se impulsa la deslegitimación de los partidos y movimientos de oposición;
- iii. Control de las estructuras de poder horizontal y vertical junto con la eliminación de la separación de poderes;
- iv. Adaptación de la constitución política, sobre todo mediante una reforma constitucional al inicio de la refundación del Estado;
- v. Discurso exterior anti-estadounidense bajo el lema de antiimperialismo, característico de la Guerra Fría, utilizado para la construcción de un enemigo que busca invadir y derrocar al régimen, por lo que se requiere militarizar el Estado y fortalecer los mecanismos de inteligencia para garantizar el control de la ciudadanía;
- vi. Control de las actividades relacionadas con el narcotráfico, por lo que se muestran como países con baja o nula presencia del crimen organizado dedicado al comercio de drogas ilícitas, cuando en realidad estos grupos tienen una presencia significativa; y
- vii. Un creciente y fuerte rol de China y Rusia, que constituyen fuentes de recursos y apoyo en el ámbito internacional frente a la injerencia de Estados Unidos, particularmente con la administración Trump, complementados con las relaciones con Irán y organizaciones como Hezbollah.

Ante el debilitamiento de los esquemas regionales y un creciente nacionalismo y fraccionamiento de América Latina, los Gobiernos de la región deben entender que el hemisferio no está en el momento unipolar de la década de 1990, ni el “multipolarismo apolar” y la idea de “socialismo del siglo XX” del decenio pasado, sino que hay nuevas dinámicas que inciden directamente en la seguridad nacional y regional, las cuales deben ser atendidas en la dimensión apropiada.